ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Duitama, 28 de agosto de 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5680845 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA E INPRO AUTOMATION SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5680845 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA E INPRO AUTOMATION SAS, cuyo objeto es: "Contratar la compra de Kit´s STEM dirigido a CAMPESENA que atiende el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JUAN CARLOS GARCÍA CORREDOR
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**N. A.**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5680845
TIPO DE CONTRATO	**Compra**.
OBJETO	Contratar la compra de Kit´s STEM dirigido a CAMPESENA que atiende el Centro de Desarrollo

	Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá
CONTRATISTA	**INPRO AUTOMATION SAS**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**JORGE ANDRES ROSERO FLOREZ**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**75.099.303**
VALOR INICIAL	Ochenta y nueve millones quinientos ochenta mil ochocientos veinte pesos ($89.580.820) m/cte
FORMA DE PAGO	**Contra entrega**
PLAZO INICIAL	**30 días**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9823 del 26 de diciembre de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	326423 del 26 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**26/12/2023**
FECHA DE INICIO	**26/12/2023**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**25/01/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/04/2024
VALOR TOTAL PAGADO	

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.5680845 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	**OBLIGACIONES** (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**¿CUMPLIÓ?** **(SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)**	**OBSERVACIONES**
1	**Los productos y/o bienes entregados deberán ser vigentes, de optima y primera calidad libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento y en la oferta presentada, las cuales constituyen parte integral del contrato, igualmente deberán cumplir con los reglamentos técnicos de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto**	**SI**	
2	**Los ítems objeto del contrato deben ser entregados personalmente por el contratista o una persona autorizada por él, en el Almacén del Centro de Desarrollo agropecuario y**	**SI**	

	agroindustrial del Sena Regional Boyacá		
3	Remplazar los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos y contratados. Si el proveedor no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA este podrá declarar incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	No se requirió el cumplimiento	
4	El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del proveedor hasta que se realice la entrega a satisfacción en el lugar indicado.	SI	
5	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto	SI	
6	Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	SI	
7	El proveedor debe entregar los productos en el Centro de Desarrollo agropecuario y	SI	

	agroindustrial del Sena Regional Boyacá en el horario de 8 AM a 5 PM de lunes a viernes.		
8	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del mismo	No se requirió el cumplimiento	
9	Presentar los equipos de cómputo con algún tipo de etiquetado de eficiencia energética y/o presentar certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica	Si	

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

Señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	41-44-101278928		
CERTIFICADO	CO1.WRT.13297751		
FECHA EXPEDICIÓN	27/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	28/12/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27/12/2023	30/06/2024	19.908.819,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	27/12/2023	30/06/2024	19.908.819,00

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A
No. PÓLIZA	41-44-101278928
CERTIFICADO	CO1.WRT.13297751
FECHA EXPEDICIÓN	27/12/2023
FECHA APROBACIÓN	28/12/2023

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27/12/2023	30/06/2024	19.908.819,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	27/12/2023	30/06/2024	19.908.819,00

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A
No. PÓLIZA	41-44-101278928
CERTIFICADO	CO1.WRT.13297751

FECHA EXPEDICIÓN	27/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	28/12/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	26/12/2023	05/08/2024	17.916.164,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	26/12/2023	05/08/2024	17.916.164,00

ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
No. PÓLIZA	41-44-101278928		
CERTIFICADO	CO1.WRT.13881349		
FECHA EXPEDICIÓN	27/12/2023		
FECHA APROBACIÓN	28/12/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	26/12/2023	12/09/2024	17.916.164,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	26/12/2023	12/09/2024	17.916.164,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Si aplica)

ASEGURADORA	N/A		
No. PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	N/A		
No. PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	N/A		

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Si aplica)

ASEGURADORA	N/A
No. PÓLIZA	N/A
CERTIFICADO O No. ANEXO	N/A

FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A		

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Juan Carlos García Corredor, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El supervisor del contrato señala de manera clara y expresa que se dio cumplimiento a lo señalado en la propuesta económica.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 27 de diciembre de 2023, desde el 27 de diciembre de 2024 hasta el 12 de abril de 2024.

Se deben relacionar todas las designaciones de supervisión existentes para el contrato.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

De acuerdo con la forma de pago, se establece que El SENA cancelará al contratista en su totalidad contra entrega de los elementos objeto del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo a satisfacción del supervisor, el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

2. ESTADO FINANCIERO

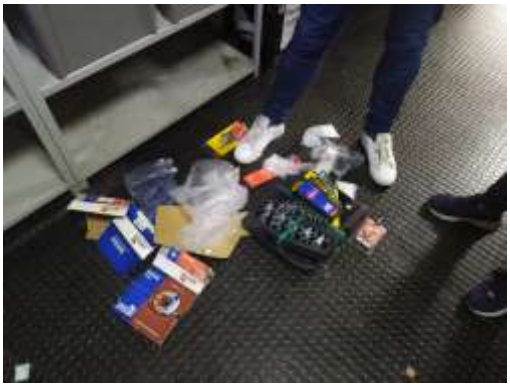
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ochenta y nueve millones quinientos ochenta mil ochocientos veinte pesos ($89.580.820) m/cte
VALOR TOTAL PAGADO	Ochenta y nueve millones quinientos ochenta mil ochocientos veinte pesos ($89.580.820) m/cte
VALOR EJECUTADO	Ochenta y nueve millones quinientos ochenta mil ochocientos veinte pesos ($89.580.820) m/cte
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos)	(Si aplica)
SALDO POR REINTEGRAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	(Si aplica)
SALDO POR LIBERAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	(Si aplica)

(Debe verificarse el último certificado de desembolsos para evitar valores inexactos)

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Registro fotográfico de la entrega








Cordialmente,

JUAN CARLOS GARCÍA CORREDOR

Instructor / Supervisor

Elaboró: Juan Carlos García Corredor

Revisó:

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio

b. Copia del contrato (Cuando aplique, No aplica en SECOP II)

c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)

d. Certificado de Desembolsos (cuando aplique)

e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).

f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)

g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: ▪ No cumplió, ▪ Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: ▪ NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, ▪ NUMERO DE OBLIGACIÓN, ▪ VALOR BRUTO VALOR, ▪ DEDUCCIONES

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago